ACTA
DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N°0097 DE 2022

SC-CER143688

SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1040 -	12 ,	C1 -	CD -	2022-	0097

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA PUBLICA EN LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A DIFERENTES PROCESOS GERENCIALES INTERNOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL INDICADOR AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG DEL PLAN DE DESARROLLO POR EL BELLO QUE QUEREMOS 2020-2023.
VALOR INICIAL	$ 28.000.000 (veintiocho Millones De Pesos)
VALOR ADICIÓN	$ 11.200.000 (once millones doscientos mil Pesos)
PLAZO INICIAL	Ocho (8) Meses
PRORROGA	Tres (3) Meses y Seis (6) Días
DISPONIBILIDAD	053 del 12/01/2022 - 503 del 12/01/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	0126 del 19/01/2022 - 3788 del 30/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2022

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos los señores: **Anny Catalina Santillana Arias** en calidad de CONTRATISTA y Omar Alejandro Lopera Echavarría como Supervisor (a) en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° 0097 del año 2022.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) El contratista **Anny Catalina Santillana Arias** se desempeñó o presto los servicios como contratista, en la Secretaria de Servicios Administrativos dando inicio a la ejecución el día veinticuatro (24) de del mes enero del año 2022.

2) El contrato tuvo un valor de treinta y nueve millones doscientos mil pesos ($39.200.000), finalizando el día treinta (30) de diciembre del año 2022, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente:

- La contratista cumple a cabalidad con los objetivos contractuales pactados dentro del contrato.
- Presento mes a mes cuenta de cobro con sus respectivos anexos e informes de actividades.
- Presento mes a mes pagos de la seguridad social donde se evidencia el IBC 40% sobre el valor del salario.

- Presenta CD con evidencias de la ejecución del contrato.

4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista **Anny Catalina Santillana Arias** acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N° 0097 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA PUBLICA EN LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A DIFERENTES PROCESOS GERENCIALES INTERNOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL INDICADOR AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG DEL PLAN DE DESARROLLO POR EL BELLO QUE QUEREMOS 2020-2023"

6) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.

7) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 28.000.000
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO	$ 11.200.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.200.000
VALOR PAGADO	$ 35.816.666
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 3.383.334
VALOR EJECUTADO	$ 39.200.000
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	$ 0

8) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 30 diciembre de 2022.

OMAR ALEJANDRO LOPERA
Supervisor

ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
Contratista